



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 MAR 2016

Res. H N°

0149/16

Expte. N° 5.040/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Tutor Académico Estudiantil, de la Escuela de Historia de esta Facultad, para el **Curso de Ingreso Universitario 2016**; y

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución C.S N° 433/15 aprobó el proyecto de articulación para el ingreso a la Universidad Nacional de Salta – CIU 2016.

QUE en Expte. N° 5.056/15 solo pudo ser cubierto uno de los dos cargos de Tutor Académico Estudiantil asignados al Área Disciplinar Ciencias de la Educación.

QUE mediante nota de fecha 30 de diciembre de 2015, la Secretaría Académica solicita autorización para utilizar reasignar el cargo vacante del Área Disciplinar Ciencias de la Educación, tomando como referencia el orden de mérito de la convocatoria realizada en las presentes actuaciones.

QUE la Resolución C.S N° 433/15 establece que cada Unidad Académica distribuirá internamente la cantidad de cargos y designaciones sin alterar el monto asignado.

QUE lo solicitado es atendible en razón del inminente inicio de las actividades del CIU 2016;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la alumna **Verónica Rosario Pavon** D.N.I N° 36.634.391, en el cargo de Tutor Académico Estudiantil, con retribución equivalente a las Becas de Formación, Área Disciplinar Historia, con retribución equivalente a las Becas de Formación, para el Curso de Ingreso Universitario 2016, a partir del 1 de febrero por el término de dos meses, y hasta completar el mencionado periodo:

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la cobertura del cargo mencionado en el Artículo 2° de la presente resolución, a lo establecido por Resolución CS N° 433/15.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Escuela de Historia, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, pase a Despacho General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.


Dña. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa